

NUMERO CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2,75; Semestre,  
5,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NUMERO CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntos; línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez; RECLA-  
MOS: línea, 25 céntos; COMU-  
NICADOS y anuncios, redac-  
ción, de 0,25 a 5 pesetas. QUER-  
LAS FUNERARIAS de 4 pe-  
tas en adelante.  
Rehajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Num. 3.804 Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 19 de Agosto de 1903.

La Humareda, Agencia funeraria, San Juan, 61.

**EL SEÑOR**  
**DON MIGUEL MORAL Y MINGUEZ**  
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. F. P. D.)

SU VIUDA D.ª AGUEDA ARANA DE MORAL, SUS HIJOS D. JUAN, D.ª ANA y D.ª MARÍA DEL PATROCINIO; HIJOS POLÍTICOS D. PEDRO DIEZ-MONTERO y D. SALVADOR DE ORDUÑA; NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, SOBRINOS PO. ÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a los amigos que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno des ansio de su alma, se han de celebrar en la iglesia de San Lorenzo el Real, el primero mañana jueves, a las diez y media de la mañana, y el segundo el viernes, a la misma hora, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Vivia: Vitoria, 4. El duelo se despide en el cementerio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

ses, y no sabe cuán grande fue mi alegría y satisfacción, al confirmarme, después de haberme reconocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con el puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que propagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y seguro servidor y amigo, que besa su mano.

MATEO CAÑO.

Su casa, Zapatería, 16.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en BURGOS solamente los días 23 y 24 del actual hospedado en el HOTEL PARIS, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

**TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS**

Para construir un aparato, responderle siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ningunos sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes, por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la herida. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse al inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena el capitán de navío D. Federico Estrau.

Nombrando para sustituirlo a D. Celayo Montes, que cesa en la jefatura del Estado Mayor del departamento de Cartagena.

Nombrando comandante de Marina de Valencia a D. Federico Estrau.

Disponiendo el cese de D. Antonio Eulate en la jefatura del Estado Mayor de la escuadra.

Ascendiendo al capitán de navío D. Alejandro Terry.

Nombrando director del Observatorio de San Fernando al capitán de fragata D. Antonio Azcarate.

Suprimiendo el Estado Mayor central de la Armada.

Dicen también de San Sebastián que, antes de regresar a Madrid el presidente del Consejo, conferenciará con el señor Romero Robledo, a quien ofrecerá oficialmente la presidencia del Congreso, quedando ambos conformes en lo que respecta a las líneas generales de la próxima campaña parlamentaria.

Comprende aquel título los agradables novelas, *La Sollerona* y *El Gabinete de los antiguos*, ambas de interesante asunto, narración amena e inspiradas consideraciones, cualidades con las que la maestría del autor supo convertir en obras de profundo análisis las que llevaban sólo apariencias de entretenido relato.

Recomendamos la adquisición de *Las Rivalidades*, que, a su provechosa lectura, reúne lo menos atendible circunstancia de su precio, pues se vende a peseta el ejemplar.

### Instrucción Pública.

**El sexto año de bachillerato**

La Gaceta de ayer inserta una Real orden del ministerio de Instrucción Pública en la que, vistas las consultas elevadas sobre aplicación de las Reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril últimos, concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato a los alumnos del quinto, se dispone lo siguiente:

- 1.º Podrán ser admitidos a la matrícula referida los alumnos quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas del quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.
- 2.º Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de gimnasia en el primer año académico del plan de 13 de Septiembre de 1898, y declarada voluntaria dicha asignatura en el de 1899 a 900, bastará que tengan aprobados para graduarse cuatro años de la misma.
- 3.º No estableciendo el plan de 1898 el dibujo hasta el segundo curso, que no llegó a funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las Reales órdenes citadas, bastará que cursen para graduarse cuatro años de dibujo.
- 4.º Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto, dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la utilicen abonarán los derechos de la ordinaria.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

**FRANCISCO CEBRIAN**  
Lain-Calvo, 30 y 32  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Ducado de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### Ecos políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 18.

Con motivo de la terminante declaración hecha recientemente por el jefe del Gobierno, de que las economías no se limitarán solamente al ministerio de Hacienda, sino que se harán en todos los demás departamentos, ha circulado el rumor en los círculos militares de que se reducirán las plantillas en Guerra y se volverá a la amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran.

En el ministerio de la Guerra no se ha confirmado esta noticia, pero tampoco se desmiente.

Lo único que allí dicen es que el general Martitegui trabaja con gran actividad en la confección del presupuesto, en el cual se hacen, con efecto, reducciones, pues a ello se ha comprometido el ministro de la Guerra.

**CONGRESO PEDAGÓGICO DE ALBACETE**

En esta época en que tanto se habla de la conveniencia y necesidad de mejorar la instrucción del pueblo y en que tan poco se hace para llevar a la práctica las teorías que por todas partes se pregonan, es digna de mayor encomio la iniciativa del dignísimo inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Albacete D. Pascual M. Abellán, para celebrar en aquella capital un Congreso Pedagógico nacional, cuya sesión inaugural tendrá lugar el 15 del próximo Septiembre.

El magisterio de aquella provincia, las corporaciones oficiales, y muchos particulares de Albacete, se han adherido con el mayor entusiasmo al pensamiento de dicho señor. Diariamente se reciben cartas entusiastas de personalidades importantes en las distintas regiones de España, prometiendo todos animar con su presencia las sesiones del Congreso y, muchos, tomar parte en los debates del mismo, sobre los temas de que ayer dábamos cuenta.

### TRANSPORTES FERROVIARIOS

### La ley del embudo

Las casas comerciales dedicadas a la fabricación y venta de abonos químicos y de sus primeras materias, se hallan sometidas para los transportes ferroviarios en la línea del Norte a las condiciones contenidas en la tarifa especial número 13, que es la más económica para las remesas hechas en pequeña velocidad. Con arreglo a dichas condiciones, la carga y descarga de mercancías por vagones completos son de cuenta del remitente y consignatario respectivamente y deben efectuarse dentro de las ocho horas hábiles siguientes a las en que el material es puesto a su disposición, entendiéndose por horas hábiles aquellas en que las estaciones están abiertas al servicio público.

Cuando los particulares no pueden, por

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Crd, 28, Burgos.

**HERNIAS (quebraduras)**  
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopedico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell**  
Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años.

Zamora 23 de Mayo de 1903

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
MADRID.

Hasta que se apruebe el nuevo presupuesto de la Marina, con las consignaciones necesarias para que pueda navegar la escuadra de instrucción, ésta se disuelve. Hoy ha firmado el Rey el decreto, disponiendo que cese en el mando de la misma el almirante Vinierra.

Se han firmado además los siguientes:

### Notas bibliográficas

*Las Rivalidades* se titula el nuevo tomo de las obras de Balzac que acaba de dar al público el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, en su propósito, ya muy adelantado, de reproducir íntegra la colección que dejó el ilustre psicólogo para enseñanza de las generaciones futuras.

**BALNEARIO DE GAYANGOS**  
PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

MUY SEÑOR MÍO Y AMIGO DE MI MAYOR RESPETO Y CONSIDERACIÓN: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la fonda del Comercio para que me viera el representante que usted mandó a ésta cada tres me-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

**La copa de Marquard**

demasiadas cosas en que pensar. Por mi parte he hecho lo que debía hacer.

—¿Cómo?

—Tranquilízate. Conozco demasiado bien mis deberes con respecto a vos y a vuestra familia. Dentro de ocho días mi hija se casará con un joven pastor protestante de una parroquia de Laaland. Es un asunto convenido, y por mi parte nada os habría dicho si no hubiérais venido a interrogarme.

Marquard se conmovió vivamente ante este sacrificio. Tendió su mano al cura, y le dijo: «Sois un hombre honrado.» Después volvió precipitadamente a su casa.

Desde aquel día, el nombre de Berta no volvió a pronunciarse en el castillo de Mindstrup, y nadie pareció tener la menor noticia del dolor que experimentaron los enamorados corazones de la joven y de Erlando. En la familia de los Trane se aprendía desde niños a resignarse. Berta partió con su esposo. Erlando fue a los bosques a arrodillarse en el sitio donde por última vez había visto a su amada; lloró, maldijo su suerte y por fin se tranquilizó.

**Una noche sombría.**

Una tarde de primavera, Marquard estaba sentado con su mujer en el salón donde se reunían de ordinario. El sol declinaba hacia Occidente; sus últimas luces coloreaban con tinte purpúreo el follaje del bosque, y se proyectaban a través de las ventanas del castillo.

Los cabellos de Marquard habían blanqueado, y su pálido rostro y sus epjutas mejillas atestiguaban las fatigas de su prolongada lucha contra los rigores de la fortuna. Sin embargo, ni la edad ni los cuidados materiales, habían podido robar a su fisonomía su primitiva expresión de nobleza. En su decadencia asemejábase a esas antiguas ruinas que conservan un encanto particular. Fuesen cuales fuesen, por otra parte, sus cuidados, Marquard no abandonaba por eso su natural educación, su urbanidad de gentil-hombre, y su voz tenía un acento de singular dulzura, principalmente cuando se dirigía a su fiel Ingeborg.

El rostro de Ingeborg estaba también pálido y fatigado, pero muy interesante a la vez, a causa de su expresión de dulce y tranquila resignación.

Erlando hallábase también a alguna distancia de sus padres, taciturno y distraído.

—Los días alargan más y más, dijo Ingeborg, después de una ligera pausa, y pienso que muy pronto estaremos en pleno verano.

—También yo me acuerdo de ello, dijo el anciano, porque me gusta el estío. Entonces nos ilumina y calienta la luz de Dios. Pero, ¿dónde está Ana? No la he visto en todo el día y quisiera oírle cantar.

Ingeborg calló y dirigióse a Erlando una mirada triste.

—No vendrá, murmuró con voz conmovida.

—¿Ha ido a casa del pastor? preguntó Marquard, para quien había pasado desapercibida la emoción de su mujer.

—No.

—¿Dónde está? ¿En alguna casa del pueblo? ¿Ya no debe tardar.

—No vendrá nunca.

—¿Nunca?... ¿Qué quieres decir?

—Nunca! repitió Ingeborg sollozando. Después se levantó, y arrojándose en brazos de su marido: con entereza y valor, le dijo, como lo has tenido hasta ahora. Este último golpe es el más cruel de todos; pero es preciso soportarlo. Nuestra hija se ha fugado, dejando unas cortas líneas para decirnos adios...

Al oír esto, el anciano quedóse como petrificado. Un dolor mortal oprimióle el corazón; sus ojos, extraviados, se volvían tan pronto hacia su mujer como hacia su hijo para interrogarlos; pero ni aquella ni este se atrevían a añadir una sola palabra a la terrible noticia que acababa de recibir.

—¿Se ha fugado! exclamó al fin con voz desgarradora. ¡Mi hija! ¡la hija de los Trane!... ¿Se ha fugado! ¿Y, con quién, Dios mío?

—Esta es su carta, murmuró Ingeborg. El anciano la tomó temblando y leyó: —Si habeis de maldecirme, al menos, para que la maldición caiga solo sobre mí, no os diré el nombre de aquel con quien voy a unir mi destino ante Dios.

—¿Y quién es ese hombre? exclamó Marquard. ¿Quién es?... ¿Y por qué no he sabido antes todo el peligro que me amenazaba?

Erlando e Ingeborg no contestaron.

—Por lo menos, añadió Marquard, decidme que es un gentil hombre. Si sabeis su nombre, no me lo ocultéis. Decidme que pertenece a la nobleza... ¡Habla, hijo mío; yo te lo mandol.

—Padre mío, balbuceó Erlando; ese hombre pertenece a la clase media.

—Nada sabemos de cierto, se apresuró a añadir Ingeborg; todo eso no son más que suposiciones.

—¿Y de quién sospecháis que me ha robado la hija? No, prolonguéis mi aflicción. Quiero conocer a fondo toda mi desgracia.

—Sospechamos, dijo Ingeborg, que pueda ser Miguel Skov, el hijo del rico comerciante de Leerbek. Ya sabes que venia todos los años a cobrar los arrendamientos. Vió a Ana; procuraba encontrarla y hablar con ella... Nunca me extrañó que le gustase hablar con aquel joven; pero, gran Dios, ¿quién hubiese sospechado que acabaría por casarse con él?

—Ah, desgraciado! exclamó el anciano, tratando de sofocar su violenta emoción. ¡Abandonar a sus padres!... ¡Casarse!... ¡Y con un comerciante!

—Le ama, dijo Erlando.

—¡Imposible!

—Le ama, replicó Erlando, como amaba yo a la hija del pastor.

—No, hijo mío; no te compares a ella, porque supiste sacrificar el amor al deber.

—Teneis razón, padre mío, añadió Erlando con amargura. Pero mi pobre hermana no tendría fuerzas para sufrir lo que he sufrido yo, y ha sacrificado el deber al amor. ¡Solo Dios sabe quién de los dos ha obrado mejor!

El anciano miró a su hijo con sorpresa. No estaba acostumbrado a oírle hablar de



NOTICIAS

cualquier causa, realizar esas operaciones dentro del plazo marcado, la Compañía cobra veinticinco céntimos de peseta por cada vagón y hora efectiva de retraso, sin distinción de día ó de noche, reservándose, además, el derecho de cargar y descargar por cuenta de los interesados, mediante el tipo de sesenta céntimos de peseta por tonelada. Se comprende desde luego cuán acomodaticio es el criterio adoptado por la empresa del Norte al clasificar unas horas y dejar de hacerlo con las demás. Establece las hábiles y prescinde de las inhábiles, que el público paga como si no fuesen de tal condición. Buena prueba de ello es que cuando las oficinas y el despacho de mercancías están cerrados, las horas corren, sin embargo, tasadas a un precio determinado, sin que los incurridos en responsabilidades pecuniarias puedan excusarse de satisfacerlo, a pesar de la imposibilidad en que se encuentran para utilizarlas en la atenuación de sus quebrantos.

Si se pretende que al dejar de cargar ó descargar con oportunidad una mercancía origina á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el perjuicio de la paralización del material, será preciso reconocer su justicia, que así es, en efecto, pero al mismo tiempo, y dejando á un lado argumentos ingeniosos, también será un hecho lleno de certidumbre el de la falta de equidad en la exigencia de derechos durante las horas que no pueden ser empleadas en hacer cesar tal paralización.

El plazo de ocho horas concedido para la carga ó descarga de las mercancías á las cuales es aplicable la tarifa especial número 13, ya se trate de un solo vagón ó de un número in determinado de ellos, es moralmente injusto, porque en muchos casos resulta absurdo é insuficiente.

El mal que produce ese término perentorio radica en que las horas se cuentan para los efectos de la carga y descarga desde la de la entrega ó desde la de llegada, pugnando este absolutismo mercantil con el amplio y libre procedimiento de reservarse la Empresa unos plazos reglamentarios desahogadísimo, dentro de los cuales realiza los servicios con la calma ó celeridad que conviene á sus intereses.

En ese juego á cartas vistas, sale siempre ganando el fuerte y perdiendo el que dá á su debilidad unas proporciones rayanas en la impotencia. Es, en fin, la práctica más acabada de la ley del embudo, puesta en todo su vigor, la cual, si aprovecha á los poderosos, menoscaba los principios de igualdad que, al parecer, debieran prevalecer en estos tiempos llamados democráticos, no sabemos si por ironía.

Un ejemplo puede servir, mejor que ningún otro razonamiento, para probar la verdad de las apreciaciones hechas en el párrafo anterior.

Table with 2 columns: Item and Hours. Includes Expedition (24), Transporte (48), Por haber una estación de empalme (24), Entrega (24), Total (120).

Es decir, que dentro de las condiciones de carácter general, tiene la empresa medios de hacer durar una remesa en tan corto trayecto cinco días, y dentro de las particulares de la tarifa especial número 13, diez días, porque duplica los plazos ordinarios; desgraciadamente, el derecho de reclamación no se ejerce en España con la misma frecuencia y perseverancia que en el extranjero, y por tal desidia prosperan entre nosotros, sin hallar serios obstáculos, las más lesivas condiciones.

Con la razón condensada en una protesta unánime, sería imposible que ninguna Empresa pudiera de un modo dictatorial imponer á sus sostenedores, con carácter legal, verdaderas enormidades, pero las clases mercantiles españolas son tan pasivas que la virtud individual y colectiva de la resignación parece en ellas una de las más sobresalientes, por cuyo motivo están destinadas á cerrar los ojos á las extralimitaciones y cerrar los oídos á los consejos de su propia conciencia, que les traza el camino de sus deberes morales, y á lanzar fuera de la esfera debida inútiles lamentaciones, sin otra finalidad que la de hacer más patente la esclavitud en que se encuentran con relación á los que, siendo poderosos, son aún más diestros para aprovechar las ventajas de una explotación verdaderamente inteligente.

Jaian Ortigosa

Desde Vitoria

Desgraciado accidente

El domingo ocurrió en Vitoria un sensible accidente, del que ha sido víctima un

joven oficial del ejército, muy conocido y apreciado en Burgos.

He aquí cómo da cuenta de la desgracia el *Heraldo Alavés*:

Con objeto, más que todo, de pasar el día, organizar una excursión cinegética, de la que formaban parte el administrador de Factorías militares D. Manuel Caballero, dos hijos de éste, jóvenes aún, y los oficiales D. Eduardo Laiglesia y D. José Fernández Ventura.

Acomodados en una tartana, salieron de esta capital á las once y media de ayer.

Satisfecho su objeto, regresaban á sus domicilios.

Eran las siete y media cuando se encontraban en las inmediaciones de Betoño.

De pronto, el animal que tiraba del vehículo, se espantó y salió desbocado, yendo á chocar contra un árbol.

El golpe fué tan rudo, que los viajeros fueron despedidos violentamente.

D. Manuel Caballero y sus hijos, resultaron ilesos; el señor Laiglesia, con ligeras contusiones; pero D. José Fernández Ventura, aprisionado por el carruaje, sufrió graves lesiones, para cuya curación se le trasladó al hospital militar, con la diligencia y cuidados necesarios.

Todos los auxilios han resultado inútiles, pues el joven oficial, víctima de las lesiones y conmoción sufridas, ha fallecido al medio día de hoy.

El señor Fernández Ventura había prestado sus servicios en Burgos hasta hace poco más de un mes como oficial tercero de administración militar.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Concurso agrícola

Telegráfan de Tafalla que se ha inaugurado con toda solemnidad el concurso agrícola.

Asistieron la Diputación foral, las autoridades locales, el marqués de Vadillo, otros diputados y senadores, representantes de las Diputaciones de Logroño y Zaragoza, gran número de ingenieros agrónomos, millares de agricultores de Castilla, Navarra, Aragón, Galicia, Rioja y Alava y muchos periodistas.

Hoy comenzarán en el campo de pruebas las de la maquinaria agrícola nacional y extranjera, de las cuales se han presentado más de 170.

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de Montes de la provincia de Burgos señor Elizalde concurre á este importante certamen agrícola, que se espera ha de producir resultados prácticos provechosos.

Oposiciones

En las oposiciones á la canongía doctoral desarrollará mañana el Dr. D. Pedro Mendiguren Diez la siguiente proposición:

«Excommunicatus, qui per suum Presbyterum fuit absolutus in morte, in coemeterio sepeliri debet, et ad satisfaciendum coguntur heredes.»

Impugnarán los doctores D. Jesús Cortón Gayoso y D. Calixto Argüeso Cuesta.

El presbítero D. Pedro Mendiguren Diez es natural de San Millán de Yécora, archidiócesis de Burgos, de treinta y seis años de edad.

Previa incorporación de tres años de Latinitad y Humanidades, cursó y probó, en calidad de alumno interno en el Seminario Conciliar de Burgos, tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico en los académicos de 1882 á 83 al 1893 á 94, habiendo obtenido en los exámenes ordinarios de prueba de curso las calificaciones de *Meritissimus* en todas las asignaturas.

En 28 de Septiembre de 1889 recibió en el expresado Seminario de Burgos el grado de bachiller en Sagrada Teología con la nota de *Nemine discrepante*.

En 20 de Septiembre de 1890 recibió de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos el sagrado orden de presbiterado.

En los académicos de 1890 á 1893 inclusive desempeñó los cargos de inspector y mayordomo en el Colegio de San Esteban, agregado al repetido Seminario, muy á satisfacción de sus superiores, distinguiéndose particularmente por su celo y especiales dotes de carácter para conservar la disciplina, y supliendo además al director espiritual del citado Colegio en ausencias y enfermedades.

En 2 de Septiembre de 1891 recibió el grado de licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Toledo, cuyos ejercicios literarios le fueron aprobados con la calificación de *Nemine discrepante*.

En 5 de Septiembre de 1893 se mostró opositor á una cátedra de Derecho Canónico en el Seminario Conciliar de Segovia, habiéndole sido aprobados los ejercicios con la nota de *aptus ad docendum*.

En 1.º de Octubre de 1893, el señor obispo de dicha diócesis le nombró profesor de Teología Dogmática de aquel Seminario, cargo que ha desempeñado hasta el 30 de Septiembre de 1896, en cuya fecha se le nombró catedrático de Derecho Canónico en propiedad, adjudicándole la capellanía de la que va aneja la expresada cátedra, de la que, previa la colación y canónica institución, se posesionó el 29 de Enero de 1897, cuyo cargo desempeña á satisfacción.

Con la misma fecha, 1.º de Octubre de 1893, fué nombrado primer presidente del Seminario Conciliar de Segovia, cargo que ha desempeñado hasta el 30 de Septiembre de 1896, en que se refundieron en las atribuciones y derechos del vice rector del mismo Seminario, y ha venido sustituyendo al señor rector del establecimiento en sus ausencias y enfermedades, habiendo ejercido dichos cargos también á satisfacción, hasta que con fecha 18 de Junio de 1898, presentó la dimisión de ambos cargos, que le fué admitida.

Es examinador sinodal en la diócesis de Segovia.

Previa la recepción de los grados de bachiller y licenciado en Derecho Canónico en el Seminario Central de Toledo, en los que obtuvo la nota de *Nemine discrepante*, recibió en los días 9 y 10 de Septiembre respectivamente del año 1897 los grados de doctor en Derecho Canónico y en Sagrada Teología en el expresado Seminario, habiendo obtenido en los dos la calificación de *Nemine discrepante*.

Tiene licencias de Su Santidad para leer y retener libros prohibidos, *exceptis ex professo de obscenis tractantibus*, habiéndole comisionado el señor obispo de Segovia para la censura de algunos libros.

Fuó uno de los opositores á la Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia en 11 de Abril de 1898; le fueron aprobados los ejercicios por unanimidad y obtuvo 3 votos en la elección.

Fuó uno de los opositores á la Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de León en Mayo de 1899; le fueron aprobados los ejercicios por unanimidad y obtuvo 2 votos en la elección.

Tiene licencias perpetuas de predicar, celebrar y confesar en la diócesis de Segovia y en los obispados de Calahorra, Tarazona, Tudela, Plasencia, Vitoria, León, Córdoba, Toledo y Burgos, con extensión á la abstracción de reservados Sinodales en las ocho primeras y para religiosas en la de Córdoba.

España y América.

La Unión ibero americana, deseando fomentar las relaciones directas y particulares entre los consumidores de España y América, ha acordado publicar constantemente y gratis en su «Revista» una relación de los comerciantes, productores é industriales españoles que deseen entablar negociaciones con los mercados hispano-americanos.

La indicada relación comprenderá el nombre, domicilio del exportador é importador y reseña de los artículos que expendan ó quieran adquirir, formando así un anuncio permanente en América y en España de la producción nacional.

Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de su respetable casa en dicha lista, remitirán á las oficinas de la Unión ibero-americana, Alcalá, 65, Madrid, los datos indicados para su inmediata publicación.

En el último número de la «Revista» aparecen los nombres de las siguientes casas burgalesas:

- Exportadores: Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.—Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis. Sres. Hijos de Moliner.—Naipes. D. Nicanor Amigo.—Trigos y harinas. D. Teófilo Martínez.—Trigos y harinas. Sociedad Colectiva de Cereales.—Trigos y harinas. D. Ricardo Suso.—Pielés, lanas y legumbres. Importadores: D. Nicanor Amigo.—Garbanzos y semillas forrajeras. D. Teófilo Martínez.—Garbanzos y semillas forrajeras. Sociedad Colectiva de Cereales.—Garbanzos y semillas forrajeras. D. Ricardo Suso.—Cueros. La subcomisión en Burgos de la comisión internacional permanente del Congreso hispano americano y de la Unión ibero americana la forman los señores siguientes: D. Eladio Escudero, presidente de la Cámara de Comercio; D. Pedro Gárate, director del Instituto; D. Isidro Gil, abogado; D. Juan Albarelos, director del DIARIO DE BURGOS; D. Fidel Quintana, propietario y comerciante; D. Cecilio Angulo, director del Banco de Burgos.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Eapollón, la banda de música del regimiento de la Lealtad: 1.ª Pasodoble, *Guerrita*, N. 2.ª *Na Riada*, muñeira gallega, J. M. López. 3.ª *Vivitos y coleando*, jota, Chueca. 4.ª *Marcha de las antorchas* (primera), Meyerbeer. 5.ª Pasodoble, *Machaquito*, N.

Se ha inscrito para concurrir á la Exposición regional que en la inmediata ciudad de Palencia debe celebrarse en el próximo mes de Septiembre, el conocido fabricante de guantes de esta población D. Manuel Sancho.

El jefe suplementario de la estación de Miranda, señor Sánchez, ha sido nombrado para la de Vitoria.

Ha regresado á Madrid, procedente de Espinosa de los Monteros, el diputado á Cortes D. Gumersindo Gil.

En Valladolid ha subido al Cielo la niña Matilde Mengotti Arnaiz, hija de nuestro querido amigo D. Alfredo, á quien, como á toda su apreciable familia, deseamos resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

El ministro de la Guerra ha solicitado del Hacienda un nuevo crédito con el fin de continuar pagando los alcances á los soldados del ejército de Ultramar, que tienen ya sus ajustes hechos.

El día 30 del corriente se celebrará en esta capital la boda del joven abogado de Haro D. Angel Sáenz de Cenozo, con la bella y distinguida señorita Luisa Villanueva.

Después, realizando su viaje de novios, recorrerán en tres meses las más importantes ciudades del Mediodía de Francia, Italia y algunas poblaciones de Suiza, regresando por París á Burgos.

Enviamos á los futuros esposos nuestra felicitación.

Probado y os convenceréis: Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca *Jiménez & Lamothe*, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro de vino.

Esta mañana, á las ocho y media, ha fallecido, confortado con los auxilios de la Iglesia, el conocido comerciante de esta capital D. Miguel Moral y Minguez. Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

En la pasada noche, dos sargentos promovieron un alboroto en una casa de San Esteban, teniendo que intervenir varios oficiales y el inspector de vigilancia señor Ruiz con una pareja de agentes.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades civil y militar.

Se ha concedido permiso por el gobierno civil para la celebración de una corrida de novillos el día 27 del corriente mes en Belorado.

El diputado á Cortes por esta circunscripción señor Aparicio, ha salido en la mañana de hoy para Vitoria.

La guardia civil de Buniel ha detenido en Quintanilleja á dos novilleros de Valladolid que viajaban sin billete en un tren de mercancías.

El señor gobernador ha impuesto diez pesetas de multa á un individuo que anteañoche promovió un escándalo en la plaza de la Libertad.

Por la dirección general de Contribuciones, previo dictamen de la de lo Contencioso, ha sido confirmado el fallo condenatorio dictado por la Junta administrativa de esta capital en expediente seguido á D. Vicente Tapia, por rifa fraudulenta de objetos de guarnicionería, y en cuya resolución se dispone que incurran en responsabilidad los que anuncian y tratan de celebrar rifas sin la competente autorización, aun cuando los billetes no sean objeto de venta, sino que se regalen.

Ha sido ascendido á jefe de Negociado del Cuerpo de abogados del Estado nuestro particular amigo D. Manuel Gaitero, continuando excedente en el mismo.

En la extensa relación que publica hoy el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, de

segundos tenientes de infantería á... se declara aptos para el ascenso, según Pablo Alfaro Alfaro.

El jefe del Gobierno, señor Villanueva, que se encuentra en San Sebastián, ha pasado su viaje de regreso á Madrid. Pasará mañana por Burgos, en el día de las 9'45 de la noche.

Noticias militares.—Los oficiales del último de la academia y destinados al regimiento de la Lealtad, obsequiados tarde de ayer á sus compañeros y con un espléndido lunch, con motivo de la celebración de su primera guardia.

Durante el acto, que amenizó la banda del regimiento, reinó la mayor animación y pañerismo, pronunciándose entusiastas aplausos.

—A las once del día de hoy, y en la casa de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se han celebrado exequias fúnebres por el alma del que en vida fué 2.º teniente del regimiento de la Lealtad D. Carlos... fallecido hace pocos días en Haro, víctima de cruel y rápida enfermedad.

Presidía el acto el Excmo. Sr. Gedeón, brigada de la sección de reserva, D. Leopoldo Sayz del Campo, coronel que fué durante varios años del regimiento á que perteneció el finado, hallándose también en el templo todos sus jefes y compañeros, á cuyo nos asociamos, enviando á la familia aquél nuestro más sentido pésame.

URBERUAGA de Ubilla.—Marrón (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Se remiten gratis.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene los siguientes avisos:

Gracia y Justicia.—Reales decretos: ladamado á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén á D. Miguel Guete Giner, y nombrando para la de Cullón, á D. Andrés Galindo y Pardo.

—Real orden disponiendo se proceda á la formación del Tribunal de examen por ingreso de vigilantes de tercera clase en el Cuerpo de Prisiones.

Marina.—Reales decretos de personal: aprobando las modificaciones que se expresan en el ministerio de Marina del año corriente.

—Real orden disponiendo que por la recepción general de Propiedades y derechos del Estado se estudien, propongan y dicten las disposiciones convenientes para imprimir la mayor actividad en el despacho de los expedientes de investigación.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento, que se inserta, del Instituto de Reformas sociales.

—Real orden resolviendo un recurso interpuesto contra la Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla.

Instrucción pública.—Reales órdenes resolviendo las consultas elevadas sobre aplicación de las reales órdenes de 28 de Mayo y 11 de Abril últimos concediendo matrícula y examen en el sexto año del Bachillerato los alumnos del quinto, y las formuladas acerca de la forma en que debe subsistirse la matrícula y examen de las tres especialidades médicas establecidas en la Facultad de Medicina por real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

CULTOS

San Bernardo.—Mañana, fiesta del Santo se celebrará la misa solemne á las diez y hora que los anteriores, exponiéndose á la Divina Majestad, estando encargado de hacer en ella la oración panegírica del Santo Doctor, el superior del convento de religiosos capuchinos de esta ciudad.

El Santísimo Sacramento continuará expuesto hasta la función de la tarde, comenzará á las seis, con el rezo del rosario, letanía cantada, al que seguirá el Santo Dios cantado, la procesion por el interior del templo, terminando como los días anteriores y la adoración de la santa reliquia.

Adoratrices.—Mañana, á las seis y media de la tarde, darán principio en la casa-colegio de las religiosas Adoratrices los ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección de un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Salesas.—El viernes se celebrará la fiesta de su santa fundadora Santa Juana Francisca de Chal. tal.

Por la mañana, á las once, habrá misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, reservándose después de ella.

Por la tarde, á las siete, se manifestará rezada la estación y rosario, será el sermón que está á cargo del Reverendo Padre guardián de los capuchinos fray Ernesto de Beaulieu, terminándose con una solemne

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º



LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRERÍA, CUCHILLERÍA, QUINCALLA Y CAMAS... PRECIOS SIN COMPETENCIA... MÁXIMO ZAYAS...

Restaurant de Martín Ávila

Atmirante Bonifaz, 22, Burgos. Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna...

Anuncio

Se venden las magníficas vacas holandesas, pura raza, de la vaquería Villa Melania de Vitoria...

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general...

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébalo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito...

Hojalatería de Esteban Guisasola

SUCSOR DE HERMANAS LE BEDOYA. Calera, número 7, Burgos

Perro perdido

Hoy 19 se ha extraviado un perro (Pointer), de un año, blanco, con manchas de color canela...

Venta de fincas

Se hace de la casa número 6 de la Llana de Afuera y de los cobertizos números 1 y 2 de la Llana de Adentro...

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez...

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado...

Hablando de este asunto el señor Calzada, ha dicho que los españoles, antes divididos, aparecen ahora estrechamente unidos por el ideal de la república...

«Donde quiera que se hallen españoles deben demostrar su patriotismo interesándose por los asuntos de su país. «Nosotros fuimos buenos al enviar buques y dinero. Asistimos, pues, perfecto derecho para fiscalizar su empleo en bien de la patria»...

SUCESOS DE MADRID

Madrid 19—(14 h.) En la Plaza del Progreso, número 17, ha sido detenido en la escalera Eduardo Balcón, que intentaba robar en el piso primero.

El ratero opuso gran resistencia á los guardias, maltratándolos. Estos le abrieron la cabeza á sablazos. El escándalo que se promovió fué muy suclo.

En el puente de Toledo huegan las operarias de la fábrica de trapos. Las huelguistas apedrearán el edificio.

—Ha sido denunciado «El País» por ataques dirigidos contra el ejército. —Antonio Salvador, empleado en el matadero, ha sido herido de suma gravedad por una vaca.

HABLANDO CON GARCÍA ALIX

Madrid 19—(14 h. 10 m.) (14 h. 15 m.)

El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, ha negado rotundamente la enfermedad del Rey.

Ha dicho el señor García Alix que se trata de una campaña iniciada con fines políticos y que tuvo origen en unos artículos del diputado republicano señor Basco Ibáñez, campaña que después se ha aprovechado para fines barasátiles.

Según el ministro, la prueba de que el Rey está bueno, es que hará en breve un viaje á caballo por varias provincias del Norte.

El señor García Alix ha quitado importancia á la propaganda republicana entre los españoles residentes en la Argentina.

Es cierto que se hacen trabajos de recaudación para constituir el fondo de la república, pero, según el citado ministro, ofrecen escaso resultado.

—Añadió que el Gobierno de la Argentina es completamente ajeno á esos trabajos.

VIAJES REGIOS

Madrid 19—(16 h.)

Dicen de San Sebastián que parece acordado que el Rey salga el día 27, visitando Estella, Logroño, Huesca, Jaca, Zaragoza, Soria y Valladolid, regresando el 15 de Septiembre.

Le acompañarán los Príncipes de Asturias.

La Reina y la Infanta saldrán dos días después para Viena.

FIRMA

Se han firmado los decretos nombrando gobernadores de Lugo y Palencia, respectivamente, á D. Casimiro Sánchez y D. Alvaro Saavedra.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

Banco de Burgos

Reparto de beneficios Desde el día de hoy se pagará por la caja de este establecimiento el dividendo de 2 1/2 por 100, libre de todo impuesto...

Cazadores

Se vende barato un perro, raza pequeña de pachón, cazado ya dos años. En esta administración informarán.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75 También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCHOJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SÍGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

sima reserva, después de la cual se dará á venerar la reliquia de la santa.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. José Plumeda y familia, de Madrid; D. José Rocillo, idem. Hotel Norte.—D. Joaquín y D. José Sardó, de Madrid; D. Joaquín Ramos y señora, de Andalucía; D. Salvador Remón y señora, de Palencia; Miss Blies, de América.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, 6 terneras, 51 carneros, 7 corderos y 2 cerdos. —Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'86 pesetas kilo, tocino á 1'56.

REGISTRO CIVIL

An el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Rafaela López Martínez, de 21 meses, Villalón, 27; María Patrocinio Saiz Gómez, de 15 meses, Vega, 35; Cipriano Maté San Juan, de 46 años, Casa provincial de Beneficencia; Paulino Tomé García, de 14 meses, Villalón, 25; Benito Ibeas Arcereditillo, de 4 meses, Fernan-González, 70. Nacimientos.—Agapito Palacios Porres.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 691'2; á las tres de la tarde, 692'5. Temperatura: máxima sol, 36'0; máxima sombra, 19'4; mínima sombra, 11'2; reflector, 10'0. Dirección del viento: nueve mañan, N., á las tres de la tarde, N. E.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL PROCESO HUMBERT

Madrid 19—(9 h.) Telegrafían de París que en la sesión de ayer del proceso contra los célebres estafadores Humbert, quedó en el uso de la palabra el fiscal Mr. Blondel. Los delitos de que se les acusa merecerían trabajos forzados á perpetuidad, pero apreciando circunstancias atenuantes se reducirá la pena de dos á cinco años de prisión.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 19—(9 h. 30 m.) Según despachos de San Sebastián, si que guardándose impenetrable reserva sobre los resultados de la entrevista celebrada por los señores Villaverde y Romero Robledo. Ha llegado á la capital donostiarra el embajador de España en París, señor León y Castillo. Conferenciará hoy con el jefe del Gobierno, atribuyéndose gran importancia á esta entrevista.

TÉRMINO DE LAS MANIOBRAS

Madrid 19—(10 h.) Comunican de La Granja que han marchado á Vitoria y Sagovia las fuerzas de artillería de montaña y caballería que hicieron en aquella Real posesión ejercicios de tiro en prácticas reglamentarias. La despedida que se tributó á las tropas ha sido muy cariñosa.

LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

Madrid 19—(10 h. 10 m.) (10 h. 25 m.) Despachos recibidos de Buenos Aires dicen que nuestros compatriotas están disgustados por un artículo que ha publicado «La Epoca», comentando la actitud de los españoles residentes en la Argentina.



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Ilay prales.

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo recobra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

**PILDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAGNIA INGLESA LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1843  
y establecida legalmente en España desde 1892

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrevilla 10.—BILBAO.**  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

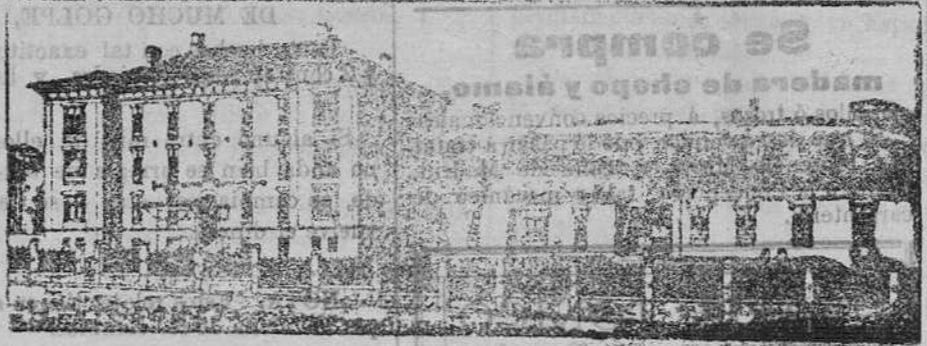
Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros Pizas de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse además de este círculo, Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 4.º Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anejando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Deponidad de imitaciones.

En Burgos J.usto Martínez, profesor de Farmacología.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará gratuitamente, sin exigir honorarios ellas ni por cualesquiera antecedentes se pidan.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES

**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 PTAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON**

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, MEMORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE NÚMOS

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Tratado de Madrid de Ove en la Exposición de París 1889 y de Hivernón 1888. Madrid de Ove en la Exposición de Hivernón en el Gran Concurso de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Hivernón de 1890, y Medalla de Oro en la de París de 1889.

RECORRIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

PUERTO RICO, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra útil e indispensable para todos.

Envío gratis de tiempo.—Envío por la propáganda en su material a comerciantes.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académicos, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Parte oficial: Directorio de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª Parte oficial: Direcciones judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.ª una descripción general, histórica y estadística, con indicación de las carreras, estancias de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, cenes, etc.; 2.ª la parte oficial y 3.ª, con profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª Parte oficial: Admoniciones de la Península, direcciones españolas para esta publicación.—5.ª Chile, Puerto Rico y Isla Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias, etc.—6.ª España y Portugal.—7.ª España, Filipinas, Haití, Santo Domingo, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—8.ª América del Norte.—9.ª América del Sur.—10.ª Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Uruguay.—11.ª Sección Internacional.—12.ª Sección de cambios, con indicación de los bancos, etc.—13.ª Sección de materias que contiene el Anuario. Este libro de más de un millón de palabras, francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etc., etc., incluye un tratado de geografía, historia, etc., etc. todos Hispanoamericanos y Portugal.—14.ª Sección de direcciones principales del mundo.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere en Hivernón, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en la principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª y 2.ª.—Representante: F. Sintes. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante: F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

**LA YOST**

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.
Ministerio de Agricultura.	19	Consejo de Hivernón.
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.
Presidencia del Consejo.	1	Depósito de la Guerra.
Ministerio de la Guerra.	1	Instituto Geográfico y Estadístico.
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.
Protectoría de Sevilla.	1	Dirección del Canal.
Junta de Obras del Puerto de Hivernón.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.
		Fábrica de Armas.—Toledo.

Total, noventa y una

**DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA**  
17, Espoz y Mina, 17  
MADRID

Dirección telegráfica: YOST

**SUCURSALES EN ESPAÑA**  
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.  
Sevilla: Sierpes, 93, principal.  
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.  
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

Venta a plazos y al contado

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, esarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 100 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

**FABRICA DE LIBROS RAYADO**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina a la Llana  
BURGOS